

Unidad de Transparencia

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 05 de octubre de 2016.

Estimado (a) Solicitante:

Referente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1110400001316** recibida en sesión de Sistema de Solicitudes de Información en fecha 6 de septiembre de 2016, donde requiere lo siguiente

[...]

“Se solicita entregar en formato electrónico, copia de los contratos (incluyendo sus anexos técnicos) que haya celebrado la dependencia del 2013 a la fecha, cuyo objeto se encuentre relacionado con las tecnologías de la información (por ejemplo cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centros de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc). (sic)”

[...]

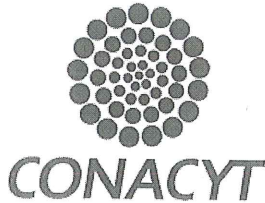
Se informa que dicha solicitud fue turnada a través de correo electrónico, a la Gerencia de Insumos a Proyectos, así como a la Dirección Administrativa de éste Centro Público de Investigación por tratarse de un asunto de su competencia.

En respuesta a lo anterior, se entregó a esta Unidad de Enlace lo siguiente:

Un Disco Compacto que contiene 8 contratos electrónicos y su correspondientes Anexos Técnicos, los archivos contenidos en el disco compacto de referencia tienen un tamaño de 32 MB, según se establece en las propiedades del citado dispositivo de almacenamiento electrónico.

Por lo antes expuesto, dado que la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información únicamente permite adjuntar documentos con un máximo de 20 MB, esta Unidad de Enlace se encuentra imposibilitada para proporcionar la información requerida a través de la Plataforma; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 136 y 145 de la ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se pone a disposición la información solicitada a través de las siguiente modalidades de entrega:

1.- Puede acudir a la Instalaciones de CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, las cuales se ubican en Avenida del Retablo Número 150, Colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76150, para que se le haga la entrega física del Disco Compacto con la información solicitada.



2.- Se puede enviar la información solicitada al domicilio que el solicitante indique, cubriendo previamente el costo del envío de la paquetería, el cual corresponde a la cantidad de \$129.65 (Ciento veintinueve pesos 65/100 M.N.); cantidad que deberá depositar a la cuenta 0155737400, a nombre de CIATEQ, A.C., cuya clave interbancaria es 012680001557374007.

3.- El solicitante puede hacer llegar a esta Unidad de Enlace, al domicilio que ya ha quedado señalado en el numeral 1 de la presente repuesta, una guía prepagada del servicio de paquetería a su elección.

Para efecto de lo anterior, agradecemos notificar la opción seleccionada para la entrega de la información solicitada, a los siguientes correos electrónicos de contacto:

- Titular de la unidad de Transparencia: L.C. Angelica Aspeitia Cuéllar angelica.aspeitia@ciateq.mx
- Enlace II: Teresa Muñoz teresa.munoz@ciateq.mx

Ahora bien, le informo que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en sus artículos 147 y 148, establece que el solicitante podrá interponer, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación, por sí mismo o a través de un representante, un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) o en su caso, ante la Unidad de Transparencia del CIATEQ A.C Centro de Tecnología Avanzada.

El formato y forma de presentación del medio de impugnación podrá obtenerlo en la página de Internet, en la dirección electrónica: www.inai.org.mx liga obligaciones de transparencia del INAI y VIII, trámites, requisitos y formatos.

Finalmente, si requiere información adicional, tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información o desea presentar un recurso de revisión, le sugerimos dirigirse directamente al Centro de Atención a la Sociedad del INAI (Unidad de Transparencia en el INAI), ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

Atentamente

L.C. Angélica Aspeitia Cuéllar
Titular de la Unidad de Transparencia